

ACEIPALSA S.A

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACEIPALSA S.A. CELEBRADA EL 21 DE MARZO 2018

LUGAR Y HORA: En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las 10H00 del 21 de Marzo de 2018, en las oficinas ubicadas en la ciudadela Villa del sol, solar 3 manzana 1, se encuentran reunidos en Junta General de Accionistas de la compañía ACEIPALSA S.A. de conformidad a lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de compañías.

PRESIDENTE Y SECRETARIO: Actúan como presidente el socio PESANTES PERALTA NELSON EDUARDO y como secretario ad-hoc PESANTES SALAZAR NELSON ANDRES

ACCIONISTAS PRESENTES: El presidente antes de declarar instalada la sesión dispone que el secretario de lectura a la lista de asistentes la cual ha sido elaborada por el secretario y ordena que se agregue como parte integrante del expediente de la junta general. Se constata que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad de capital social de la compañía que es de CUATRO MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS DOLARES. Los accionistas son:

- a) El Sr. NELSON EDUARDO PESANTES PERALTA, propietario de dos mil cuatrocientos ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- b) El Sr. NELSON ANDRES PESANTES SALAZAR, propietario de dos mil cuatrocientos ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Todas las acciones son ordinarias, normativas, de un valor nominal de un dólar cada una y se encuentran pagadas en un ciento por ciento.

INSTALACION DE LA JUNTA Y ORDEN DEL DIA: Comprobada la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas en uso de la facultad que concede el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías, resolvieron por unanimidad instalarse en Junta General y que la misma tenga por objeto lo siguiente:

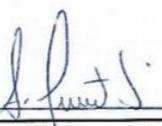
1. Conocer los informes de administradores y de comisarios sobre el ejercicio económico de dos mil diecisiete
2. Conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambio de Patrimonio y las notas a los estados Financieros del ejercicio económico de dos mil diecisiete
3. Designar comisario para el ejercicio económico de dos mil diecisiete.

Inmediatamente, el Presidente dispone que se pase a considerar el primer punto de orden del día, esto es acerca de los informes de la administración de la compañía y del comisario sobre el ejercicio de dos mil diecisiete, informes que luego de haber sido leídos por el secretario y discutidos ampliamente fueron aprobados.

Seguidamente el Presidente dispuso se tratara acerca del segundo punto del orden del día esto es conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estados de cambio de Patrimonio y las notas a los estados Financieros del ejercicio económico del dos mil trece bajo NIIF, cerrados ya por el ejercicio económico del dos mil diecisiete los cuales fueron aprobados por los accionistas.

Pasando a tratar el tercer y último punto del orden del día la Junta resuelve por unanimidad elegir a Ing. Adriana Priscilla Andrade Araujo como Comisario de la compañía por el periodo establecido estatuariamente.

Tratados que fueron los puntos de orden del día, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta correspondiente a esta sesión. Reinstalada la Junta con todos los asistentes que la constituyeron. El acta es sometida a consideración en la sala, la cual la aprobó de manera unánime, luego de lo cual el Presidente declaró concluida la sesión cuando son las 13H00 del día de su instalación.



Nelson Pesantes Salazar
Ad-hoc Secretario